

VICERRECTORIA ACADÉMICA

Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 007856 30.11.17.

VISTOS: El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, las Resoluciones N° 841 de 1988, Resolución N° 8253 de 2015 y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1° ORDÉNASE EL PAGO DE \$ 250.000.- correspondiente a gastos de alimentación de la Sra. **Mónica Salomon**, Profesora de la Universidad Federal Santa Catarina, Florianópolis, Brasil, quien dictará la conferencia titulada "*Las Relaciones Internacionales a través de la lente de género*". Además entregará la conferencia titulada "*El estudio de las RRII desde un punto de vista ontológico y epistemológico*", para alumnos de posgrado del Área de Relaciones Internacionales y una conferencia taller dirigida a los académicos del Área de Relaciones Internacionales del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) que ha organizado entre los días 2 y 8 de diciembre de 2017 en las dependencias del Instituto.

2° El gasto total de \$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) será imputado a: Centro de Costo 08, Ítem Gastos 267 de Presupuesto Universitario Vigente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

Dra. **PATRICIA PALLAVICINI MAGNERE**, Vicerrectora Académica.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.

Saluda a usted,


GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

Distribución:

1. Contraloría Universitaria
- 2.- Instituto de Estudios Avanzados
- 1.- Departamento de Finanzas.
- 2.- Oficina de Partes.
- 1.- Archivo Central

PPM/viwo.